

SANTA MARÍA EN RUTA 2020

RESERVAS, INSCRIPCIONES Y CONDICIONES

Reservas

1. Infórmate y reserva tu plaza por teléfono o personalmente en el Ayuntamiento de Santa María del Páramo. **No por correo electrónico**
2. **El periodo de reservas de cada ruta comenzará a las 09:00 horas del segundo lunes antes de la realización de la ruta para los Empadronados y el martes para los No Empadronados.**
3. La duración de cada reserva para formalizar la inscripción es de **48 horas, si a las 48 horas de realizar la reserva no se ha ingresado el abono se perderá la plaza.**
4. Cada participante podrá realizar la reserva de **3 plazas.**

Inscripciones

Para formalizar la inscripción debes entregar la siguiente documentación:

1. Hoja de Inscripción.
2. El pago de las rutas se puede realizar en **Caja Rural de Zamora, por transferencia bancaria en la cuenta ES42 3085 0074 7224 3929 7223 o pagar con tarjeta en el mismo Ayuntamiento.**
3. El participante quedará inscrito en el momento de entregar la documentación completa en el Ayuntamiento de Santa María del Páramo.
4. Las plazas del autobús serán ocupadas según se vaya entregando el justificante de ingreso.
5. Existen hojas de reclamaciones y sugerencias a disposición de los participantes.

Condiciones

1. **La adjudicación de plazas se realizará por riguroso orden de reserva.**
2. La realización de las actividades estará condicionada al número de participantes inscritos en la actividad.
3. El Ayuntamiento se reserva el derecho a anular las actividades previo aviso, sólo en ese caso se devolverá la cuota a los participantes. Si las condiciones climatológicas fueran muy adversas la ruta puede ser aplazada.
4. Cada reserva será personal e intransferible. En caso de que una persona no pueda realizar la ruta sólo se devolverá la cuantía si esa plaza es ocupada por otra persona (de la lista de reservas). **A partir del miércoles anterior a la ruta no se devolverá la cuantía.**

5. Los participantes se comprometen a no separarse de los monitores y a seguir sus indicaciones en todo momento sin utilizar recorridos ni maniobras alternativas a los establecidos por los guías, respetando el entorno natural, sin arrojar desperdicios, ni recoger o dañar plantas o animales.
6. Los guías se reservan el derecho de modificar y/o anular actividades en aquellos casos en los que a criterio de los monitores de la actividad, se exponga la seguridad del grupo o de alguno de sus integrantes, y/o cualquier condición que afecte a la actividad no sea la adecuada.
7. La actividad dispone de un seguro de accidente y de responsabilidad civil.
8. Cualquier incidencia o accidente durante la actividad será comunicado antes de la finalización de la misma a los monitores/guías mediante el formulario de incidencias, Ayuntamiento de Santa María del Páramo no se hace responsable de aquellas incidencias y/o accidentes que no hayan sido comunicados ni de sus consecuencias. La asistencia médica una vez finalizada la actividad o finalizadas las coberturas y/o condiciones del seguro de la actividad por cualquier motivo relacionado con la misma, corre a cargo del participante y sus seguros médicos, sin que pueda reclamar al Ayuntamiento de Santa María del Páramo ninguna responsabilidad por causas derivadas de la actividad.
- 9. El precio de las rutas es de 12 € Empadronados y de 15 € No Empadronados. Existirá un precio especial para la Ruta 5 que consistirá en una ruta de 2 días con pernocta incluida.**
- 10. También se ofrece un bono de 6 a 8 rutas, a razón de 12 € por ruta para los Empadronados y de 15 € para los No Empadronados. Las personas que opten por este método tienen que comunicar en el momento de la inscripción la fecha de las rutas a las que se apuntan. El bono es personal e intransferible. Se realizarán un total de 35 bonos, que se podrán solicitar el 12 de febrero para los Empadronados y el 13 de Febrero y hasta las 12:00 horas del 14 de Febrero para los No Empadronados. Para los No Empadronados se realizará un sorteo el 14 de Febrero a las 14:00 horas para ver quien dispone de plaza.**
11. Aquellas personas que se encuentren Federadas por la Federación de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo de Castilla y León y con licencia en vigor tendrán un descuento de 1 € por Ruta.
12. **Se realizará un descuento del 50 % para los menores de 18 años.**
13. **Se ha firmado un convenio con el Spa “León Termal Sport” para ofertar un paquete que incluye “Ruta + Spa” por 20 € Empadronados y 25 € No Empadronados y que se puede disfrutar durante el sábado o domingo de la ruta.**

MÁS INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Ayuntamiento de Santa María del Páramo

Plaza Mayor Nº11, CP: 24240 Santa María del Páramo (León)

Teléfono: 987 35 04 41

Página Web: www.santamariadelparamo.es

Correo electrónico: deportes@santamariadelparamo.es